

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

"Sobre trabajos y rebusques: problematizando el concepto de trabajo a partir del acercamiento a un grupo de carreros del Gran La Plata". .

Aimetta, Corina.

Cita:

Aimetta, Corina (2008). *"Sobre trabajos y rebusques: problematizando el concepto de trabajo a partir del acercamiento a un grupo de carreros del Gran La Plata"*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/68>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/5Sp>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales “Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”
La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008

Mesa J4 : Cuesta Abajo. Desigualdad social, pobreza y exclusión social

Autor: Corina Aimetta

Pertenencia institucional: CONICET – CIMECS/ FaHCE/ UNLP

Dirección Postal: 20 n° 1469 Dto 3 – código postal 1900

E-mail: caimetta@uolsinectis.com.ar

Título: “Sobre trabajos y rebusques: problematizando el concepto de *trabajo* a partir del acercamiento a un grupo de carreros del Gran La Plata”.

Introducción

Esta ponencia forma parte de un estudio más amplio¹ que tiene como objetivo general indagar las concepciones sobre *trabajo* desde la perspectiva de los trabajadores e identificar las estrategias laborales desplegadas y los lazos sociales relacionados con distintas actividades laborales. En tal sentido, venimos realizando un estudio comparativo de dos actividades por cuentapropia: los carreros² y los cuentapropia de la construcción. Ambas actividades tienen una marcada presencia en el barrio perirurbano del Gran La Plata donde se está llevando a cabo el trabajo de campo, al que denominamos “Barrio Esperanza”.

Consideramos al *trabajo* no como una entidad abstracta, aislada de los procesos de vida y pautas relacionales de cada una de las personas. En este sentido, entendemos al trabajo a partir de “quienes trabajan” (Lindón, 2006) y los significados relacionados con las múltiples tensiones que se generan entre sus entornos socioculturales, las estructuras económicas y políticas y los marcos de referencia que devienen de las trayectorias sociales de cada uno de ellos.

La centralidad del trabajo en la vida de las personas es un aspecto señalado por varios autores clásicos y contemporáneos. Dicho argumento, al que adherimos, ha sido puesto en evidencia en estudios empíricos realizados en barrios pobres (Aimetta y Santa María, 2006, 2007).

Particularmente en sectores de escasos recursos, el trabajo resulta un componente fundamental para la reproducción cotidiana, en tanto constituye la principal -y a menudo única- fuente de ingresos.

¹ Beca Interna de Postgrado Tipo I del Conicet, dirigida por la Dra. Susana Ortale y co-dirigida por la Dra. Amalia Eguía. Dicha beca se encuentra enmarcada a su vez en el proyecto “*Distintas perspectivas para el análisis de la pobreza y las políticas sociales*”, acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación de Nación, dirigido por la Dra. Amalia Eguía y la Dra. Susana Ortale, radicado en el Departamento de Sociología y CIMECS de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la UNLP.

² Así se autodefinen las personas que recolectan material reciclable para su posterior venta, que habitan en “Barrio Esperanza”.

En esta ocasión, presentamos algunas reflexiones elaboradas en torno a las inquietudes que fueron surgiendo en el proceso de investigación al producirse el acercamiento a los carreros del barrio en cuestión y a la bibliografía académica, a la prensa escrita y a distintos documentos estatales (Programas, Legislaciones, Ordenanzas, etc.), relacionados con dicha temática. Nos interrogamos sobre cuál es el sentido que los propios carreros le asignan a la actividad que realizan y cómo es visualizada dicha actividad desde otros agentes sociales. Consideramos al respecto que en ambos casos se ponen constantemente en tensión las categorías *trabajo / rebusque* o *trabajo / no-trabajo*. Como en estudios anteriores ya desarrollamos la visión de los carreros sobre su propia actividad, en esta oportunidad nos detenemos con mayor detalle en la visión de “los otros” sobre la misma.

En este sentido, en primer lugar hacemos una breve introducción a la actividad del carro, elaborada con mayor detalle en trabajos previos (Aimetta y Santa Maria, 2006; Aimetta, 2007). En segundo lugar, presentamos algunos lineamientos para una revisión del concepto de *trabajo*. En tercer lugar, hacemos una breve mención a otro tipo de actividades laborales con características similares a la actividad analizada, las que desde ‘concepciones dominantes’ suelen también ser consideradas *no-trabajos*. Presentamos además dos características inherentes a la actividad del carro, las que consideramos coadyuvan a que se produzcan titubeos constantes al momento de definir dicha actividad como *trabajo*, tanto entre los propios carreros como en la sociedad en general: a) la espacialidad del trabajo, “la calle” y b) el contacto permanente con los residuos. En cuarto lugar, revisamos distintas miradas respecto a la temática de los carreros: desde el Estado, desde los medios de comunicación (específicamente, la prensa escrita) y desde las organizaciones cartoneras, ya que consideramos que ello repercute en las representaciones que los propios carreros elaboran en torno a su actividad. Concebimos que el cómo se reconocen y cómo son reconocidos forman parte de un mismo proceso (Dubar, 2000)³. Por último, presentamos algunas reflexiones en torno a la consideración de la actividad del carro como *trabajo* o *rebusque*.

³ Como señala este autor, la historia personal se recrea continuamente en un proceso dinámico, no existiendo pertenencias “esenciales”, sino que lo que existe son modos de identificación variables en el curso de la historia colectiva y la vida personal. El autor considera que las formas de identificación son de dos tipos: la primera refiere a la atribución de identidad por parte de las instituciones y agentes sociales en interacción con el individuo, son identificaciones atribuidas por los otros, lo que llama ‘identidades para los otros’. La segunda alude a la incorporación de identidad por parte de los propios individuos, incorporación que es entendida como interiorización activa, lo que denomina ‘identidades para sí’.

Sobre la actividad del carro⁴

Si bien, como ya se adelantó, no es el objetivo planteado en este trabajo el caracterizar detalladamente a la actividad del carro, haremos una sintética mención al respecto.

La actividad del carro consiste básicamente en la búsqueda, recolección, clasificación y acopio de distintos elementos: cartón, papel, metal, botellas y otro tipo de residuos, con la finalidad de incorporarlos luego al mercado, ya sea en forma directa o reciclada (Aimetta y Santa Maria, 2006).

Después del clásico artículo de Saraví (1994), hoy referencia obligada para quienes trabajan sobre este tema, distintos autores (Schamber y Suárez 2002, 2007; Schamber s/f, 2006; Paiva 2006, 2007; Dimarco 2005, 2007; Perelman 2007, 2008) coincidieron con aquel en cuanto a los principales rasgos que caracterizan a esta actividad. Ellos son:

- *la facilidad de entrada*: este aspecto suele ser relacionado con los bajos requerimientos de capital y de calificación de la mano de obra, y la ausencia de barreras administrativas. Según los propios carreros manifiestan, con sólo adquirir un carro (por compra, préstamo, canje) o el armado personal del mismo, pueden embarcarse en la actividad sin la necesidad de poseer saberes determinados previamente adquiridos.

- *la participación activa de todos los miembros del hogar*: para la realización de dicha actividad se requiere de la “colaboración” de la totalidad de la familia (o de gran parte de ella). En este sentido, hay claras distinciones con relación a la edad y el sexo para la distribución de las tareas que la actividad implica.

- *los bajos ingresos y el escaso nivel de monetarización de los mismos*: como surge de los relatos de los trabajadores del carro, si bien existen diferencias en cuanto al monto de dinero alcanzado de acuerdo al tipo de material vendido, se obtienen escasos ingresos por varios kilos⁵. No obstante, la ganancia no se restringe a la venta de lo recolectado, en tanto la misma se asocia a una serie de estrategias complementarias en las que se establecen determinadas relaciones e intercambios en donde el dinero está ausente.

⁴ Algunos datos cuantitativos sobre la actividad: 1) Según los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) llevada a cabo en mayo de 2002, se estima que son 10.800 los cartoneros y vendedores ambulantes de la Ciudad de Buenos Aires y 62.000 los del conurbano bonaerense. Esas cifras no permiten identificar con precisión el número de cartoneros, ya que son catalogados junto con más de 20 tipos de vendedores ambulantes no calificados. 2) El Registro Único Obligatorio de Recuperadores (RUR – GBA) declara 15.526 recuperadores inscriptos a agosto de 2007. 3) En nuestra ciudad, las estimaciones que se manejan -ninguna exacta porque no se ha realizado un censo riguroso- indican que unas 5 mil personas se dedican a dicha actividad.

⁵ Lo que pagan actualmente los depósitos de La Plata por kilo, según material: plástico: \$0.80, papel blanco: \$0,50, diario: \$ 0.20, cartón: \$0.30, vidrio: \$ 0,15, aluminio: \$ 4,50. Fuente: Diario El Día – La Plata (20/7/08) <http://www.eldia.com.ar>. Si bien lo obtenido por la venta de aluminio se diferencia marcadamente del resto de los materiales, éste es el material más difícil de conseguir en las recorridas. Cuando el mismo excepcionalmente es encontrado, generalmente es guardado como “ahorro” para posibles eventualidades.

- *la primacía de la lógica de la subsistencia*: a diferencia de aquellas actividades laborales en las que la lógica se orienta a la maximización de ganancias, a través de esta actividad sólo pueden obtenerse escasos ingresos y otros recursos no monetarios, que se dirigen a lograr la subsistencia diaria del grupo familiar.

En la bibliografía sobre el tema, suele hacerse una distinción entre dos tipos de carreros (denominados también *cirujas*, *cartoneros*, *recolectores informales*). Por un lado, se presenta a los denominados ‘estructurales’, ‘viejos’ o ‘tradicionales’, a los que se caracteriza por provenir de familias en las que esta actividad forma parte de la trayectoria laboral familiar, por presentar rasgos ‘acampesinados’, por tener bajos niveles de escolarización y escasa o nula capacitación técnica en oficios. Por otra parte, se identifica a los ‘nuevos cirujas’, ‘cirujas por caída’ o ‘cirujas por circunstancia’, de quienes se dice que suelen recurrir a esta estrategia luego de haber perdido un empleo⁶, significando ello una “ruptura en la trayectoria laboral”. Contrastando con los primeros, como características de este grupo se mencionan: mayores niveles educativos, cierta trayectoria laboral formal, conocimiento de algún oficio.

En relación con esto, queremos señalar que particularmente nos interesa salir de las tipificaciones comunes que suelen realizarse en la bibliografía al respecto. Consideramos que la realidad es mucho más compleja ya que en las trayectorias de los carreros de Barrio Esperanza la entrada y salida en esta actividad, así como el complemento de la misma con otras de tipo similar, es constante. Dicha actividad no implica un “quiebre” o “ruptura” marcada en sus precarias trayectorias laborales. Por otro lado, si bien muchos de ellos vienen realizando la actividad desde hace varios años, e incluso en algunos casos sus padres también lo hicieron, suelen referir como ‘su oficio’ otra actividad distinta de aquella (entre ellas: albañil, plomero, panadero, etc.).

El trabajo, revisando el concepto

Si tenemos en cuenta la centralidad que el fenómeno laboral ha poseído y sigue poseyendo en la evolución y la conformación de las sociedades, constatamos, por el contrario, una enorme ambigüedad a la hora de definir el concepto de *trabajo*.

El carácter complejo, amplio y multidimensional de la naturaleza del trabajo, convierte la tarea de definición y delimitación conceptual en un verdadero problema. El carácter multidimensional se manifiesta en las múltiples formas en que puede ser considerado: como actividad o conducta, como situación/ contexto, como fenómeno con significado

⁶ De este grupo formarían parte principalmente las “víctimas” de la crisis atravesada en el país hacia el 2000-2001.

antropológico, sociológico, económico, psicológico, como dimensión instrumental o expresiva, como instrumento o como valor (Agulló Tomás, 1997).

Según los etnólogos y antropólogos, en las “sociedades primitivas” no se podía distinguir fácilmente el trabajo (tal como en nuestros días lo concebimos) de las demás actividades humanas. Así, afirman, en tales sociedades era en vano además hacer la distinción entre el espacio donde se vivía y donde se desarrollaban otras actividades, tampoco entre el tiempo del trabajo y el de ocio.

Según Medá⁷: “*desde no hace mucho tiempo (escasamente dos siglos) nuestras sociedades se basan en el trabajo. Esto significa que en ellas el trabajo reconocido como tal, es decir, remunerado, se ha convertido en el principal medio para costear la subsistencia individual, pero también se ha constituido en una relación social de carácter fundamental, lo que Mauss hubiera llamado ‘un hecho social total’*” (1995:10).

Fue la revolución industrial la que conllevó no sólo un cambio en las relaciones del hombre con la naturaleza, con los medios de producción, sino en las relaciones sociales y en las representaciones, actitudes y hábitos concernientes al trabajo. Esta época es la que suele denominarse como el momento de la “invención” de la concepción moderna del trabajo.

Así, se ha pasado de la concepción sociocultural del trabajo como valor periférico, servil e instrumental hasta la actual concepción del trabajo, en tanto que valor central, integrador y expresivo. Lo característico de esa ‘sociedad del trabajo’ es que el mismo esté considerado como deber moral, como obligación social y como trayectoria hacia el éxito personal, posibilitando la integración social de los individuos. Todo ello contribuyó a conformar lo que se conoce actualmente como *la ética del trabajo*.

En la coyuntura actual (coyuntura que dura ya más de una década) la situación de empleo se ha convertido no sólo en una condición de trabajo, sino en la más importante. De este modo, el hecho de trabajar es definido en las sociedades modernas como *empleo*.

Así, como afirma Bouffartigue (1997), en su sentido corriente, restringido, el trabajo corresponde a un empleo remunerado, normalmente asalariado. La remuneración traduce el reconocimiento social y económico de su utilidad en una sociedad mercantil. En consecuencia, un conjunto de actividades útiles, aunque no reconocidas como tales desde un punto de vista social, se encuentra excluido de esta definición. En efecto, es primero el tipo de relación social bajo el que se ejerce la actividad, y no la actividad en sí, el que la define como *trabajo* o *no-trabajo*.

⁷ Para un detallado análisis de la evolución histórica del concepto de trabajo, ver Medá (1995).

Es por ello que los límites entre *trabajo* y *no-trabajo* no son naturales, se definen socialmente y socialmente pueden cambiar en una relación de fuerzas económicas y sociales diferente a la actual.

Como señala De la Garza, la sociedad capitalista y en particular la economía neoclásica nos acostumbró a entender por trabajo al asalariado, dándole un carácter universal y no histórico: “No cabe por tanto la definición abstracta de lo que es trabajo (frente a lo que no lo es), sino que sus significaciones son construcciones sociales que implican determinadas relaciones de poder y dominación, relaciones de fuerzas que pueden hacer variar los significados de los conceptos” (De la Garza, 2001: 14).

Sin embargo, actualmente existe un cuestionamiento del empleo asalariado formal como modelo para comprender el *trabajo* en la sociedad y de los objetivos de individuos y grupos sociales. El *trabajo* (entendido como empleo asalariado formal) se ha convertido en un bien escaso el cual en ocasiones se plantea que hay que repartir, alternar o sumergir⁸.

La situación actual referente al empleo a la que asistimos en sociedades como la nuestra, viene a demostrarnos que los diferentes contextos sociolaborales promoverán que se redefina lo que entiende por *trabajo* y la valoración que se le otorga al mismo.

Así, el concepto de *trabajo* adopta diversos significados dependiendo del contexto donde se analice, siendo un constructo social y cultural que debe ser estudiado en función de la propia historia y de los diferentes factores que lo determinan en cada tiempo y realidad social. Numerosos han sido los estudios que desde la antropología cultural han demostrado esta afirmación, evidenciando con múltiples ejemplos etnográficos que, tanto lo que se considera *trabajo* como el valor social que al mismo se confiere, varía sustancialmente de una sociedad a otra (Téllez Infantes, 2001).

Es decir, en vez de discutir sobre la polisemia existente en torno al concepto de *trabajo*, habría que discutir, más bien, cómo los sujetos construyen, configuran, sus múltiples significados y sus transformaciones en diferentes ámbitos.

Las transformaciones en la esfera laboral, la amplia propagación de formas de trabajo alternas al trabajo asalariado, el trabajo informal, por cuenta propia, el trabajo flexible y precario, trayectorias laborales oscilantes y/o truncadas por episodios de desempleo, nuevas formas de organización y de relaciones laborales, nuevas modalidades de cultura laboral y nuevas discusiones teóricas en torno al trabajo, todo ello conduciría a la construcción del *concepto ampliado de trabajo* (De la Garza, 2005). Esto implica considerar los aspectos materiales e

⁸ No nos explayamos aquí en “la polémica del fin del trabajo”, dado que ya ha sido desarrollada en un trabajo previo (Aimetta, 2007). Para análisis rigurosos al respecto ver: De la Garza (2001) y Neffa (2003).

inmateriales del mismo, la incorporación de elementos simbólicos, su dualidad objetiva y subjetiva y su relación con la conexión entre fines y medios, así como la relación implícita con la naturaleza y otros individuos (relaciones sociales -de poder, dominio, de interés-). A ello habrá de sumarle la influencia recíproca del mundo de trabajo con otros mundos de vida. Así, al concebir al trabajo como un mundo complejo de múltiples dimensiones y significados, los enfoques de análisis se amplían permitiéndonos observar la enorme riqueza del mismo como concepto, como actividad y como mundo de significaciones⁹.

En este sentido, es interesante introducir el planteo teórico del antropólogo Pablo Palenzuela (1995) ubicado en una alternativa analítica del mundo del trabajo que se ha denominado “estudios culturales del trabajo”.

Este autor, se distancia de quienes utilizan en sus análisis el concepto de cultura del trabajo para hacer referencia, en cambio, a lo que denomina como *culturas del trabajo*. Dado que considera que hablar de cultura del trabajo (en singular), implicaría homogeneizar todo un mundo de prácticas sociales diversas bajo un patrón único de interpretación de lo social. La cultura del trabajo sería, desde esta perspectiva y en tanto diferente a las *culturas del trabajo*, un constructo ideológico cuya función social sería legitimar un orden dado. Por ello, al hablar de *culturas del trabajo* intenta dar cuenta de la heterogeneidad de experiencias frente al fenómeno social *trabajo*. De esta manera, se incluye a los sujetos diversos que construyen colectiva y dinámicamente sus culturas en su actividad diaria.

El concepto de *culturas del trabajo* sugeriría por lo menos dos cosas: por un lado, que el trabajo sigue siendo central en la vida social. El trabajo no sólo produce mercancías sino que produce y reproduce cadenas de sentido, subjetividades. Por otro lado, que existe una fuerte fragmentación de las prácticas respecto al trabajo y, a partir de ésta, existen un sinnúmero de sentidos dados a esa práctica.

Trabajos / No Trabajos

La producción es también reproducción social, pero hay una parte de la reproducción que se considera fuera de la producción capitalista. Se trata en parte del trabajo de reproducción en la familia para satisfacer necesidades de alojamiento, alimentación, esparcimiento, cuidado de los niños que no adquieran un carácter mercantil. Por otra parte, en muchos lugares se expanden o mantienen los trabajos mercantiles y de subsistencia no capitalistas.

⁹ Contrariando a aquellos que defienden las famosas tesis del ‘fin del trabajo’, fuertemente basados en los aspectos cuantitativos en torno a la relevancia de los asalariados respecto al total de la PEA, varios autores sostienen este otro argumento, arguyendo que independientemente de este dato objetivo, subjetivamente es innegable que el trabajo es un valor que permanece: Agulló Tomás (1997), Bouffartigue (1997), Neffa (2003), entre otros.

Hay actividades en las que no es posible separar tajantemente producción de reproducción externa, por ejemplo en el trabajo a domicilio, en muchos trabajos familiares para la venta, en el autoempleo, en el trabajo doméstico, en la venta callejera y a domicilio. Es tendencia generalizada el reconocer sólo como *trabajo* el que produce mercancías, aunque no siempre se utilice trabajo asalariado. Sin embargo, como ya hicimos mención, estos límites entre *trabajo* y *no-trabajo* no son naturales, se definen socialmente y socialmente pueden cambiar en una relación de fuerzas económicas y sociales diferente a la actual (De la Garza, 2001).

Al respecto, es interesante el planteo de Lindón, quien al estudiar determinados tipos de trabajos llevados a cabo por ciertas familias de la periferia oriental de la ciudad de México, los que presentan la particularidad de realizarse en el lugar de residencia bajo la modalidad de pequeño comercio, afirma que estamos frente a un fenómeno no poco relevante: *“la constitución de espacios de vida complejos en los que se han superpuesto, y a veces fundido, ámbitos sociales: el trabajo y la vida familiar. Este fenómeno pone en tela de juicio algunos ejes fuertes de la modernidad. El pensamiento de la modernidad nos acostumbró a pensar con categorías dicotómicas (lugar de trabajo/ lugar de residencia; público/ privado; tiempo de trabajo/ tiempo libre), así se han desarrollado amplias interpretaciones sobre ámbitos sociales separados, claramente definidos y regidos por lógicas propias”* (Lindón, 2002: 7).

Esta autora sostiene que el modelo de trabajo que estructura la vida cotidiana de ciertas familias en México, lleva consigo condiciones diametralmente opuestas a las que tiene el trabajo definido dentro de la *“lógica industrial fragmentadora”*. En su análisis sobre dichas actividades, en el que casi siempre participan varios miembros del grupo familiar, señala que el trabajo difícilmente es un atributo de un individuo sino del grupo familiar, resaltando que en cambio el trabajo asalariado necesariamente es un atributo individual. Además, plantea que en éstos no hay horarios de trabajo rígidos, incluso a veces ni siquiera flexibles. El concepto mismo de horario de trabajo parece desvanecerse. No hay dos ámbitos de la vida separados y regidos por lógicas opuestas. El trabajo está alojado dentro de la vida familiar y por ello se superpone con la vida doméstica. Las prácticas laborales y las prácticas de la vida familiar tienen una misma espacialidad. No hay un espacio de la morada y otro del trabajo. Esta situación también clausura el concepto de tiempo libre como lo opuesto al trabajo, ya que en estas circunstancias el tiempo libre se presenta como instantes dentro de una temporalidad cotidiana dominada y organizada por el trabajo.

Así, enfatiza Lindón, este modelo de trabajo confronta algunas tendencias e interpretaciones ampliamente legitimadas, no para negarlas sino para evidenciar otras formas que coexisten con éstas: la separación del ámbito laboral y el ámbito familiar, la oposición entre el tiempo

de trabajo y el tiempo libre, la alta movilidad espacial en la ciudad por la especialización funcional, incluso aquella otra teoría según la cual los sectores populares urbanos realizan grandes desplazamientos diarios entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia dentro del tejido metropolitano que contribuyen a la conocida “explotación” del trabajador en la ciudad.

Consideramos interesante la analogía que puede hacerse entre las actividades analizadas por la autora y otras actividades similares, todas ellas frecuentemente no reconocidas como *trabajo*: el trabajo a domicilio, el autoempleo, el trabajo doméstico, la venta callejera y a domicilio. Estas con sus particulares características, desafiarían una o varias de las mencionadas dicotomías de la modernidad (aunque se desarrollan en la actualidad y en grandes ciudades) y por ello son tildadas sin más como *no-trabajos*.

Específicamente en cuanto a la actividad del carro, creemos que los rasgos mencionados se hacen presentes dado que: por un lado, algunas de las tareas que la actividad implica como la preparación del carro, la clasificación y el acopio del material recolectado, se llevan a cabo en la propia vivienda de los carreros (*‘no separación total entre espacio de trabajo y espacio de residencia’*). Dicha situación implica, además, que en estas instancias participen activamente otros miembros de la familia, como cónyuges e hijos. Estos últimos, a su vez, participan generalmente de los recorridos siendo fundamental su presencia para adquirir otros recursos, tales como: alimentos, ropa, electrodomésticos en desuso, útiles escolares, etc. (*‘trabajo como atributo no exclusivamente individual’*). Por último, dado que las tareas que trae aparejado el desarrollo de la actividad se realizan en parte en el hogar y en ellas participan algunos o la totalidad de los integrantes de la familia (incluidos los niños), el momento del trabajo y el momento de descanso, recreación o juego, pueden no ser perceptiblemente diferenciables siempre (*‘no clara distinción entre tiempo de trabajo y tiempo libre’*).

Ahora, más allá de tales rasgos que presenta la actividad del carro, los que comparte con otras actividades similares y que indudablemente aportan al no-reconocimiento de las mismas como *trabajo* (trabajo típico, formal, asalariado, asociado a derechos y garantías), para el caso específico analizado visualizamos además otros dos elementos que pueden coadyuvar en aquel sentido. Entre ellos: la espacialidad de la actividad, la calle, y el hecho de estar en contacto permanente con residuos.

A-La espacialidad de la actividad, la calle¹⁰

Como sostienen Battistini (2004) y Busso y Gorbán (2003, 2004), hubo tiempos en que el espacio de trabajo estaba fundamentalmente centrado en un lugar preciso (la empresa, la fábrica, el taller), más o menos lejano del hogar y con pautas relacionales instituidas por “otros” específicos (el patrón), que implicaban cumplimientos dentro de los límites de ese ámbito y aún condicionantes de la vida en el hogar. Sus paredes daban amparo a miles de trabajadores y a las tareas que éstos desarrollaban, sus herramientas, sus conflictos, así como a las “leyes” que los controlaban y regulaban en sus puestos, frente a la máquina y el patrón. El ámbito de trabajo estaba separado de otros, del de esparcimiento, del de tránsito, de juego. Cuando el empleo formal dejó de ser la norma, “la calle” comenzó a recepcionar a la gran masa de quienes venían en busca de sustento. En los últimos años, la calle se ha convertido en el lugar de trabajo de una población creciente, es decir, en el espacio desde donde es posible proveerse de los recursos necesarios para garantizar el sustento familiar.

Conviviendo con el antiguo espacio de la empresa, la calle y el barrio han pasado a tener tanta preponderancia como el del empleo asalariado en la estructuración de identidades atravesadas por el trabajo.

Sin embargo, la calle como lugar de trabajo ha coexistido con el industrialismo en prácticamente todo el mundo: vendedores de frutas y verduras, de alimentos elaborados artesanalmente, de diarios, de prendas de vestir, limpiabotas, etc. Lo nuevo es la variedad, cantidad y complejidad en que estas actividades se presentan.

Para Busso y Gorbán (2003), el espacio público, con un diseño laboral, es un lugar que se gana, se reivindica, se construye, se produce; para los que no tienen alternativas laborales, ocupar la calle puede ser visto como una manera de reclamar su derecho al trabajo.

Es en este espacio precisamente, la calle, donde la tarea principal de la actividad del carro se realiza: el recorrido para recolección de material reciclable. Pero la calle en tanto espacio de trabajo no tiene límites, delimitaciones. Ésta presenta características particulares, ajenas y antagónicas respecto a los espacios laborales “clásicos” estrictamente reglados, restringidos, demarcados y rutinizados. Los conflictos y tensiones presentes en todo ámbito laboral se conjugan y complejizan en la calle con la superposición de otros espacios, generándose de esta forma permanentes y conflictivas interacciones: *“la calle es un espacio laboral difundido, difuso, conflictivo”* (Busso y Gorbán, 2004: 236).

¹⁰ Como ya se hizo mención, la particularidad de la espacialidad de la actividad del carro, también está dada por realizar parte de las tareas que la misma implica en la propia vivienda. Sin embargo, el recorrido para la recolección de material reciclable, es reconocida como la tarea principal.

B-El contacto con los residuos

La basura es una categoría compleja y dinámica, creada en un acto clasificatorio donde se decide lo que se conserva y lo que se tira. Nada es basura en sí mismo, no hay algo que inherentemente sea basura. El proceso de clasificación de la basura varía en diferentes lugares y tiempos así como entre las personas (Schamber, 2008).

Al respecto, la antropóloga Mary Douglas (1970) sostiene que la configuración socialmente elaborada de lo que es la *suciedad* y, con ella, de aquello que debe ser eliminado, constituye un esfuerzo positivo por organizar un determinado orden social, “*la suciedad ofende el orden*”, señala la autora. Así, la concepción de lo que se considera suciedad y desechos varía según la sociedad de que se trate. De este modo, no habría elementos *útiles* o *inútiles* por sí mismos sino que su utilidad deviene de construcciones sociales que incansablemente realizan la delimitación entre lo aceptado y lo rechazado, lo deseable y lo repulsivo, el adentro y el afuera del mundo humano. *Lo residual* puede ser pensado como un espacio vacío, susceptible de ser ocupado socio-históricamente por diferentes elementos, ideas e incluso personas. El residuo, definido en la actualidad como problema social, concentra las características del desorden: el exceso, lo desvinculado, lo inclasificable, la trasgresión.

Puede decirse que los carreros, desde aquellos años en que la apariencia de las ciudades por las que transitaban era notoriamente diferente a la de hoy, tuvieron el rol perturbador de poner en entredicho los criterios de demarcación entre lo *útil* y lo *inútil* en las sociedades modernas. Éstos no se “conforman” con que aquello que se encuentra en la calle en forma de “basura” sea confinado, sin más, a su entierro en rellenos sanitarios. Con su tarea cuestionan la inutilidad a la que esos elementos fueron condenados, poniendo en evidencia la arbitrariedad de esa decisión. Así, una infinidad de objetos de características sumamente diferentes son “rescatados” para ser devueltos a la vida útil, muchas veces con una utilidad diferente a la que habían tenido en el pasado. Esto supone un proceso de valorización social de esos materiales que hasta hace algunos años atrás hubiese sido impensado. Los residuos se convierten hoy en recursos, tienen utilidad.

Sin embargo, no podemos dejar de lado que para gran parte de la sociedad el trabajar manipulando residuos contribuye inevitablemente a la estigmatización de la actividad. Los carreros recolectan aquello que el resto de los habitantes de la ciudad consideran material desechable. Peligrosamente, las contradicciones entre la utilidad/inutilidad de distintos materiales suelen ser trasladadas a la utilidad/inutilidad de la actividad de recolección de dichos materiales (e inclusive, a las personas mismas que la realizan). Como plantea Schamber: “*las discusiones sobre los lugares marginales o sobre los comportamientos*

marginales generalmente se plantean junto al tema de la gente marginal. Precisamente, los recolectores informales de basura reciclable representan una de las principales manifestaciones de estrategias de supervivencia de sectores marginales” (Schamber, 2008: 1).

Si bien el interés contemporáneo por la basura colaboraría al hecho de pensar que los carreros realizan aportes ambientales, contribuyendo a reducir la carga que reciben los rellenos sanitarios y los basurales; el trabajar entre y con basura, suele ser remarcado como uno de los aspectos negativos de la actividad, incluso entre los propios carreros.

En torno a la actividad del carro: distintas visiones, la misma temática.

Cómo se construyen los sujetos, en este caso los carreros, se relaciona no sólo con las prácticas que ellos elaboran como sujetos sociales posicionados estructuralmente sino también con diferentes visiones y acciones de otros actores con los que interactúan. Consideramos que en este proceso, la concepción de su actividad como *trabajo* se tensiona y resignifica permanentemente.

Una de las visiones sobre la actividad de los carreros que nos interesa presentar aquí es la del **Estado**. Al respecto, cabe enfatizar que dicha actividad en la Ciudad de Buenos Aires estuvo condenada a la ilegalidad hasta no hace mucho tiempo¹¹. Consecuentemente, durante aquellos años las acciones del Estado se limitaron a intervenciones de índole represiva¹².

Si bien ésta es una actividad de larga data, son recientes las discusiones surgidas en la esfera estatal en torno a si la misma es o no *trabajo*.

Es hacia noviembre de 2002 que se desarrolla una Audiencia Pública en el Supremo Tribunal de Justicia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, producto de que el legislador porteño Eduardo Valdéz pedía que se declare inconstitucional la prohibición del cartoneo¹³, marcando que se les estaba quitando el derecho al trabajo que la Constitución Nacional otorga. Mencionamos esta audiencia, porque allí se desarrolló una interesante discusión sobre si los cartoneros *trabajaban*.

¹¹ La prohibición la estableció la ordenanza 33581 de 1977 y hasta el año 2002 no fue modificada. En nuestra ciudad la actividad actualmente continúa considerándose ilegal. Por un lado, el decreto n° 7280/68 en su artículo 1° expresa: “Prohíbese indefectiblemente a partir del día 1° de agosto de 1969 en toda la planta urbana de la ciudad de La Plata, la circulación de vehículos a tracción animal”. Por otro lado, en la Ordenanza 9880/04 sobre el ordenamiento y uso del espacio público se mencionan sobre el uso y actividades permitidas en el espacio calles solamente las que siguen: 1-Actividades de expendio y venta de modo individual: a) Venta de diarios y revistas b) Venta de flores y plantas. 2-Actividades conexas a servicios y comercios: a) Mesas y sillas en comercios frentistas a la vía pública b) Teléfonos.

¹² No es nuestra intención aquí hacer un recorrido histórico respecto a las distintas etapas en la relación Estado-cartoneros. Para análisis minuciosos al respecto, ver: Schamber y Suárez (2007), Schamber (s/f), Perelman (2007).

¹³ Desde la órbita estatal comenzó en esta época a imponerse la denominación de *cartoneros* o *recolectores informales*, dejando de lado poco a poco la adjectivación de *cirujas*.

El fiscal general, representando al Gobierno de la Ciudad, argumentó que en torno a la temática *no es lícito el concepto sociológico de lo que es el trabajo porque estamos en un marco normativo y jurídico*. Manifestaba además que el cartoneo *no es una forma espontánea y natural del trabajo*, más allá de no ser *una actividad deseable y que algunos sectores de la sociedad expresan que es una actividad delictiva*. Por otro lado, argüía que *algo que es ilegal no puede ser considerado trabajo*¹⁴.

Es la sanción de la Ley n° 992 hacia diciembre de 2002¹⁵, lo que contribuyó a modificar -en parte- las reglas de juego. La emergencia de esta ley debe ser considerada como parte de transformaciones más profundas con relación al lugar que comienzan a ocupar los cartoneros en la ciudad de Buenos Aires: el incremento abrupto de la actividad en las calles de la ciudad a pesar de la prohibición y, ligado a ello, la visibilidad (no sólo numérica) que comenzaba a adquirir. A este proceso colaboró también el hecho de que durante esos años comienza a instalarse en la ciudadanía una mayor visualización de las consecuencias del modelo neoliberal lo cual contribuyó a que un sector de la población se solidarizara con la situación de los cartoneros (Dimarco, 2005).

Para Francisco Suárez (2003)¹⁶, es importante cómo el problema fue delimitado. Plantea que en ese momento existió una batalla por establecer el tema, de la que surgieron tres concepciones distintas: 1) los cartoneros son una mafia, lo que implicaba una política represiva 2) los cartoneros son los perdedores de los años anteriores, los oprimidos, lo que implicaba una política compensatoria 3) los cartoneros prestan un servicio a la ciudad, lo que significaba que se debía apuntalar la misma, fortalecerla y dignificarla. Fue esta última línea la elegida por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Así, dicho gobierno crea el ‘Programa de Recuperadores Urbanos y Reciclado de Residuos Sólidos’ (PRU)¹⁷ dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente. Sus objetivos principales estaban dados por la realización de relevamientos para censar el número de cartoneros y las características principales de su tarea (cantidad de días que trabaja, si tiene clientes fijos, instrucción, etc.), así como también brindar la vestimenta e instrumentos necesarios para un mejor desarrollo de la actividad. Por último, desde este programa se preveían realizar

16 Para mayores detalles, ver: Alegato “Valdéz Eduardo Félix c/ gobierno de la ciudad de Buenos Aires s/ acción declarativa de inconstitucionalidad”.

15 Dicha ley declara como servicio público a los servicios de higiene urbana; integra a los recuperadores informales al sistema de gestión pública de los residuos; crea el Registro Único Obligatorio Permanente de Recuperadores de Materiales Reciclables (RUR). Ver: www.buenosaires.gov.ar/areas/med_ambiente/pru

16 En aquel momento, asesor del Programa de Recuperadores Urbanos y Reciclado de Residuos Sólidos (PRU) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

17 Ver: www.buenosaires.gov.ar/areas/med_ambiente/recuperadores

semanalmente Mesas de Diálogo en donde el gobierno conversaría con los cartoneros los pasos a seguir con relación a las políticas a llevarse a cabo.¹⁸

Consideramos que la manera en que se defina e instale en la agenda pública la cuestión del reciclado de residuos y la actividad de los carreros, influirá tanto en el perfil que adopten las políticas de gestión de residuos como en el reconocimiento social de dicha actividad.

Los distintos actores involucrados intentan resolver esta temática de manera funcional a sus intereses. Así: las *empresas recolectoras* demandan que la fuerza pública estatal controle una actividad que les reduce las dimensiones de su negocio; los *cartoneros* (al menos parte de ellos, como veremos más adelante) reclaman una protección legal y efectiva para su tarea y demandan políticas de promoción laboral y económica; los *estados locales*, que reducen el costo de la recolección y disposición de los residuos pero deben enfrentar la presión de las empresas recolectoras y de los vecinos que protestan contra el “desorden urbano”, tratan de controlar el cartoneo a través de distintos medios, como la concentración de la tarea de reciclaje en espacios delimitados (Schamber y Suárez, 2002).

Diferentes Organismos del Estado Nacional también han comenzado a vincularse con la problemática, como el caso de la Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Asociativismo y Empresa Social del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Además han venido mostrando distinto grado de interés varias ONG's, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y el Banco Mundial.

Si bien en la actualidad se están dando los primeros pasos para la integración de esta práctica laboral por parte del Estado, ésta ha coexistido con diferentes niveles de rechazo, reconocimiento e integración, por parte del mismo.

Algo similar ha ocurrido respecto a la **prensa** escrita. Como señala Schamber (s/f) históricamente, en diferentes momentos y simultáneamente, existieron varios argumentos desde los que se consideró al cartoneo como un problema/enfermedad: algunos enfocan en las condiciones de extrema marginalidad de la actividad y la explotación a la que son sometidos quienes la practican, tanto como en los riesgos a sufrir accidentes o contraer infecciones, hablando del cartoneo como problema por “razones humanitarias”. Otros remarcan el entorpecimiento del tránsito que provocan los carros y el desparramo de basura en la vereda, visualizando al cartoneo como problema por “razones de convivencia urbana”. Por último, la

¹⁸ En La Plata, desde el 28/7/08, se halla en vigencia el “Plan de Clasificación de la Basura”, dependiente de la Dirección de Gestión Integral de Residuos e Higiene Urbana del Municipio. El objetivo de dicho Plan, mucho menos pretencioso que el del PRU, es incentivar a los habitantes de la ciudad a realizar la separación de los residuos secos del resto de los residuos, colocándolos en bolsas verdes y dejándolos en la vereda antes de las 8 am, los días correspondientes a su zona de residencia. Ver: www.laplata.gov.ar/nuevo/gobierno/institucional/ModernDesEco/reciclado/reciclado

disminución de la carga de las empresas de recolección que cobran por el peso de lo que levantan, constituye el eje de la perspectiva que ve al cartoneo como un problema por “razones económicas”.

Este autor realiza un minucioso análisis de artículos periodísticos sobre la temática en diarios consumidos en la capital (Clarín y La Nación, principalmente) registrando un notable incremento, desde el año 1998 hasta el 2004, en los que los cartoneros fueron el tema central. De dicha revisión se desprende que, si bien las noticias hasta no hace mucho tiempo (e incluso algunas lo siguen haciendo) continuaban hablando del tema como problema/enfermedad al que había que resolver/curar; puede visualizarse que con el transcurso del tiempo, lentamente, han comenzado a reflejar un cambio de actitud al respecto, como una suerte de ‘oleada solidaria’, en la que dicha actividad empieza a contemplarse como una práctica a incluir e integrar, más que a combatir o reprimir.¹⁹

Ahora, nos parece importante introducir otra de las miradas en torno a la temática, la de las **organizaciones cartoneras**²⁰. Como señala Dimarco (2005), si bien presentan todas ellas marcadas diferencias en cuanto a estructura, modo de funcionamiento, objetivos, etc., las mismas pueden ser aglutinadas en torno a dos posiciones respecto al tema claramente divergentes: aquella que expresan quienes piensan que deben luchar por su lugar como *trabajadores* y aquellos otros que se consideran *desocupados*. Una parte importante de quienes se ubican en la primera posición reclaman ayuda estatal para mejorar la actividad; los segundos, en cambio, consideran que se hallan realizando una actividad transitoria y que deben ser apoyados por el Estado pero para revertir su situación. Esta tensión no es menor, el conflicto que subyace es respecto a la *institucionalización* de la actividad y del *proyecto de sí* vinculado a la misma. En efecto, cuando la demanda al Estado consiste en mejoras en las condiciones de trabajo (es decir, mejorar la actividad del cartoneo), se inicia un proceso de institucionalización de esta actividad que la gran mayoría inició pensándola como transitoria. Este no es un proceso sencillo de afrontar para los sujetos, ya que implica una apropiación subjetiva de la actividad que están desarrollando y, de algún modo, una proyección en ella a

¹⁹ Actualmente nos hallamos revisando artículos de diarios locales (principalmente, ‘El Día’) y, aunque aún no hemos llevado a cabo análisis meticolosos al respecto, podemos adelantar que hemos percibido una diferencia entre artículos escritos hacia el año 2000, donde si bien la temática tratada era la de los carreros, los protagonistas de dichas notas eran o el Secretario de Medioambiente del municipio o el Defensor de la Ecología del mismo, planteando posibles *soluciones* a esta *problemática*. Y notas más recientes, las que tienen como protagonistas a los propios carreros, mayormente a los agrupados en la cooperativa principal de ciudad -la Cooperativa de Cartoneros Platenses- así como también a ciertos funcionarios municipales u ONGs, todos ellos comprometidos con la ‘temática cartonera’ y con la nueva implementación del Plan de Clasificación de la Basura del municipio.

²⁰ Dichas organizaciones son de distinto tipo, entre ellas se encuentran: el Tren Blanco, las Cooperativas, la Unión de Trabajadores Cartoneros de Argentina (UTRACA), el Movimiento Nacional de Trabajadores Cartoneros y Recicladores, el Sindicato Único de Cartoneros de la República Argentina (SUCARA). Para más detalles al respecto, ver: Paiva (2007) y Dimarco (2005).

futuro. Esta ambigüedad se encuentra presente en cada decisión, en cada demanda, en cada acción: es la tensión permanente entre la necesidad de reivindicar la actividad como un *trabajo digno* que deber ser reconocido socialmente, y la demanda de *trabajo genuino*, diferenciándolo del “trabajo cartonero”. Estas dos posiciones, afirma la autora, coexisten en las organizaciones e, incluso, en la mayoría de los sujetos que se dedican al cartoneo y resulta una tensión que corroe la posibilidad de proyectarse como “sector social”.

La visión de los actores se construye y reconstruye en la relación con otros sujetos. La actividad del carro en los últimos años quedó en medio de luchas de significados, signadas por distintos grupos con intereses diferentes -incluidos los propios carreros- que fueron configurando el imaginario colectivo.

Para finalizar este apartado, no queremos dejar de mencionar que consideramos que, a pesar de los avances en este sentido, los cartoneros continúan teniendo un lugar difuso como ‘sujetos de gobierno’ o ‘sujetos de política’. Así, al tiempo que desde el Estado se los incluye como parte del servicio de Higiene Urbano reconociendo las funciones económicas, sociales y ambientales de la actividad que realizan, no se les reconoce ningún tipo de seguridad social ni de regulación activa de su trabajo.

Salir a carrear: ¿trabajo o rebusque?. Algunas reflexiones finales.

Muchas actividades informales o precarias, que presentan características similares a la actividad en cuestión (entre ellas, la ínfima productividad e ingresos) suelen ser analizadas, en distintos contextos de pobreza urbana, como parte de las denominadas “estrategias de reproducción social”²¹, perspectiva que apunta a enfatizar la no-pasividad de los sectores pobres frente a las limitaciones que su situación implica.

Otras perspectivas, aunque presentando similitudes y diferencias con aquella, apuntan en el mismo sentido. Así, Michel de Certeau (1996) llamó “la invención de lo cotidiano” a la capacidad de los sectores populares para recrear, inventar y cambiar el curso de su transcurrir cotidiano. También Lindón (2006), señala como característico de los sectores pobres el “ethos de hacer mucho con poco”, lo que implica que con escasos recursos económicos se resuelve la sobrevivencia cotidiana del grupo doméstico.

Es en este contexto que se fue adoptando la definición de determinadas prácticas laborales como *rebusque*, dado que sus particularidades no condecían con las características asociadas

²¹ Siguiendo a Eguía (2004), entendemos el concepto de “*estrategias familiares de reproducción social*” como el conjunto de mecanismos, comportamientos y relaciones que despliegan las unidades domésticas para lograr su reproducción integral en las mejores condiciones posibles, frente a las restricciones que su situación social les impone. Al respecto, ver: Eguía (2004), Eguía y Ortale (2007).

con un *trabajo*, como en nuestras sociedades actuales se considera, es decir, básicamente reducido a la categoría de *empleo*.

Si bien en distintos estudios, realizados desde las mencionadas perspectivas, se utiliza la categoría *rebusque* para denominar algunas actividades laborales, no pudimos encontrar en ellos definiciones precisas al respecto, sino sólo características a ella relacionadas, principalmente: actividad temporal; a tiempo parcial; de baja productividad; mal remunerada; que permitiría la mera supervivencia.²²

Sin embargo, si bien la actividad puede iniciarse en las necesidades relacionadas con la supervivencia cotidiana de los carreros, va asegurando la reproducción del acopiador y de los intermediarios hasta llegar a la industria. Así, las cadenas de recuperación contribuyen tanto a lógicas de reproducción predominantemente vitales, como a lógicas de acumulación de grandes grupos empresariales (Schamber y Suárez, 2002).

Al respecto, nos interrogamos por qué si la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define como *trabajo* a “toda actividad que produce bienes y servicios con precio en el mercado” y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), incorporó la categoría “cartoneros” entre las categorías ocupacionales: ¿a qué se debe el que continúen los titubeos al momento de definir esta actividad como *trabajo*?

Como plantea Schamber (2007) la forma en que se “(in)define” la actividad repercute en la manera en que los sujetos aceptan o rechazan su condición de carreros y en cómo se perfilan las intervenciones a partir de las políticas públicas.

Es difícil poder conceptualizar si los carreros consideran su actividad como un *trabajo*. En todo caso, es imposible generalizar. En numerosas ocasiones la definición de que lo que hacen es un *trabajo*, viene dada justamente por la diferenciación respecto a otras actividades socialmente estigmatizadas. Éstos suelen poner en práctica estrategias que apuntan a desprenderse de las asociaciones estigmatizantes que socialmente se vinculan a la actividad que realizan y acercarse, en cambio, a las formas ya consagradas de lo que se considera *trabajo*. De este modo, las ‘definiciones de sí’ (Dubar, 2000), aparecen en los relatos de los carreros de distinta forma: como contraposición a aquello que plantean no ser: *delincuentes*; como lo que fueron y ya no son (aquellos que tuvieron un trabajo estable anteriormente); o como lo que son y no ejercen actualmente (aquellos que se definen por el conocimiento de algún oficio).

²² En el diccionario ‘Maria Moliner’ se define *rebusque* como: “trabajo, generalmente de carácter temporal y a tiempo parcial, que permite subsistir o complementar los ingresos de otro trabajo mal remunerado”.

La situación se complejiza aún más dado que “el pedir”, “limosnear” o “mendigar”, suele ser parte integrante de la actividad de los carreros. Estrategia que suele ser valorada por éstos ya que permite completar los escasos recursos obtenidos en la venta del material recolectado en los recorridos. Así, la combinación de ambas actividades contribuye negativamente a que la actividad del carro sea considerada *trabajo* por el resto de los habitantes de la ciudad, dado que en el imaginario colectivo dichas actividades suelen ser contempladas como categorías excluyentes: se *trabaja* o se *mendiga*.

Las diferentes maneras de realizar la recolección (dedicación exclusiva o parcial), implican distintas formas de identificarse y de ser identificados, jugando un rol importante además las trayectorias laborales previas. Como ya mencionamos, quienes realizan estudios sobre los cartoneros de la ciudad de Buenos Aires distinguen entre aquellos que ingresaron a la actividad “por caída”, quienes consideran a la recolección como una alternativa al desempleo, como una actividad poco calificada llevada a cabo sólo para sobrevivir, y aquellos otros que realizan la actividad “desde siempre”, los que suelen no dudar al definirse como trabajadores. De esta forma, los carreros ‘estructurales’ estarían desarrollando un *trabajo* y los ‘nuevos’, en cambio, un *rebusque*.

Como manifestamos anteriormente, para el caso de los carreros de Barrio Esperanza, nos interesa salir de las tipificaciones comunes que suelen realizarse en la bibliografía al respecto, dado que consideramos que su situación específica va más allá de un posible encasillamiento entre carreros ‘viejos’ / ‘nuevos’ o ‘estructurales’ / ‘por caída’, ya que en las trayectorias de éstos la entrada y salida en esta actividad, así como el complemento de ésta con otras de tipo similar (por ejemplo changas), es constante. Dicha actividad no implica un “quiebre” o “ruptura” marcada en sus precarias trayectorias laborales, como para ser incluidos en la categoría de ‘nuevos’ o ‘por caída’; por otro lado, si bien muchos de ellos tienen varios años realizando la actividad, e incluso en algunos casos sus padres también lo hicieron, no suelen referirla como ‘su oficio’, ni definirse sin más como trabajadores, elemento tenido en cuenta para la categorización de los mismos como ‘viejos’ o ‘estructurales’.

Además, en el grupo de carreros con quienes tuvimos contacto, visualizamos que si bien muchos de ellos desarrollan la actividad adoptando prácticas conocidas relacionadas con lo que un *trabajo* implicaría: la regularidad, horarios y duración predeterminada, recorridos preestablecidos, etc.; por otro lado, al momento de definir su actividad, las fluctuaciones son constantes, a tal punto que en un mismo relato encontramos referencias a la misma como *trabajo* (cuando quieren distanciarse de otras actividades socialmente estigmatizadas) y como *rebusque* (cuando intentan remarcar el hecho de que no les permite vivir cómodamente).

Como señala Dimarco (2005), entre los propios carreros, la oscilación entre la percepción de su actividad como *trabajo* o como *no-trabajo* no es menor, ya que conlleva dos posiciones diferentes para establecer demandas al Estado: la reivindicación del reconocimiento del *trabajo* que realizan y el reclamo de mejores condiciones laborales, o la demanda de un *trabajo genuino*, en tanto su actividad actual no sería tal.

En este contexto, como señalan Schamber y Suárez: “*un proyecto incluyente resulta difícil y complejo, sobre todo al comprobar que si se le pregunta a un cartonero cómo cree que se podría mejorar su situación, éste responderá ‘que me den un trabajo’. No concibe que el suyo lo sea, o apenas visualiza alternativas de mejora en la actividad que practica*” (Schamber y Suárez, 2007: 43).

Consideramos que las cuestiones aquí planteadas no están resueltas sino que, por el contrario, cada nueva reflexión sirve de puntapié para nuevos interrogantes al respecto. Claro está que es un tema complejo y con muchas aristas a analizar. En lo que a nosotros respecta, nuestra inclinación tendería a “defender” la actividad considerando el hecho de que tomar un carro y salir a recorrer las calles de la ciudad en busca de materiales para recolectar y vender, no debería considerarse de otra forma más que “salir a *trabajar*”. Sin embargo, somos conscientes de los riesgos de sostener esta afirmación sin más, dado que ello podría implicar que la actividad termine aceptándose como *trabajo* en las condiciones actuales en que se desarrolla, lo que significaría institucionalizar la precariedad de la misma.

Bibliografía utilizada

- Agulló Tomás, Esteban (1997): Jóvenes, trabajo e identidad. “Capítulo III”. Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo. Oviedo.
- Aimetta, Corina y Santa María, Juliana (2006): “Sobre las estrategias laborales en los trabajadores del carro”. Ponencia presentada en el VIII CAAS, septiembre de 2006, Universidad Nacional de Salta.
- Aimetta, Corina (2007): “Estrategias de reproducción familiar y lazos sociales en trabajadores precarios del partido de La Plata”. Ponencia presentada en el 8º ASET, agosto de 2007, Buenos Aires.
- Aimetta, Corina y Santa María, Juliana (2007): “Las huellas de la precariedad en el mundo del trabajo”, en: Eguía, Amalia y Ortale, María Susana -comp.- (2007): Los significados de la pobreza. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Battistini, Osvaldo (2004): “Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva”, en: Battistini, Osvaldo -coord.- (2004): El trabajo frente al espejo. Prometeo, Buenos Aires.
- Bouffartigue, Paul (1997): “¿Fin del trabajo o crisis del trabajo asalariado?”, en: Revista Sociología del Trabajo nº 29, Siglo XXI, Madrid.
- Busso, Mariana y Gorbán, Débora (2004): “Trabajando en el espacio urbano: la calle como lugar de construcciones y resignificaciones identitarias”, en: Battistini, Osvaldo -coord.- (2004): El trabajo frente al espejo. Prometeo. Buenos Aires.

- De Certeau, Michel (1996): La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. Universidad Iberoamericana. México.
- De la Garza Toledo, Enrique (2001): “Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo”, en De la Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio C. -comp.- (2001): El trabajo del futuro, el futuro del trabajo, CLACSO, Buenos Aires.
- De la Garza, Enrique (2005): Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto ampliado, Nuevo Tratado de Estudios Laborales, UAM, México.
- Dimarco, Sabina (2005): “Experiencias de autoorganización en cartoneros: un acercamiento a la configuración de vínculos laborales, sociales y políticos en contextos de exclusión social”, Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO.
- Dimarco, Sabina (2007): “¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneros, cirujas y cartoneros”, en Papeles del CEIC, vol.2007/2, nº 33, CEIC, Universidad del País Vasco.
- Dominique Méda (1995): El trabajo. Un valor en peligro de extinción. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Douglas, Mary (1970): Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Siglo XXI. Madrid.
- Dubar, Claude (2000): La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. “Introducción” y “Capítulo I”. Ediciones Bellaterra. España.
- Eguía, Amalia (2004): “Pobreza y reproducción familiar: propuesta de un enfoque para su estudio”, en: Caderno CRH, Salvador, vol.17 nº40, Editorial Universidad Federal de Bahía.
- Eguía, Amalia y Ortale, María Susana -comp.- (2007): Los significados de la pobreza. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Gorbán, Débora y Mariana Busso (2003): “La calle: heterogeneidades de un conflictivo y difundido espacio para el trabajo”. Ponencia enviada al IV Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, septiembre del 2003, La Habana, Cuba.
- Neffa, Julio. C (2003): El trabajo Humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires-México.
- Lindón, Alicia (2002): “Trabajo, espacios de vida y cotidianeidad. La periferia oriental de la ciudad de México”, en: Revista Scripta (Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales), vol VI, nº 119, agosto de 2002, Universidad de Barcelona.
- Lindón, Alicia (2006): “Cotidianidad y espacialidad: la experiencia de la precariedad laboral”, en: Delgado y Narváez -coord.-: La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida, Editorial Plaza y Valdés, México.
- Paiva, Verónica (2006): “El ‘cirujeo’, un camino informal de recuperación de residuos. Buenos Aires, 2002-2003”, en Estudios Demográficos y Urbanos, vol 21, nº 1 (61), pp 189-210, enero-abril de 2006.
- Paiva, Verónica (2007): “Cooperativas de recuperadores de residuos del área metropolitana bonaerense, 1999-2004”, en: Schamber, Pablo y Suárez, Francisco -comp.- (2007): Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina, Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Palenzuela, Pablo (1995): “Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica”, en: Sociología del Trabajo, Nº 24, Nueva Época, pp. 3-28.
- Perelman, Mariano (2007): “¿Rebusque o trabajo?. Un análisis a partir de las transformaciones del cirujeo en la ciudad de Buenos Aires”, en: Schamber, Pablo y Suárez, Francisco -comp.- (2007): Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina, Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Perelman, Mariano (2008): “¿Cirujas o trabajadores del cartón? Reflexiones en torno a la recolección informal en Buenos Aires. Ponencia presentada en el II ALA.

- Saraví, Gonzálo (1994): “Detrás de la basura: cirujas. Notas sobre el sector informal urbano”, en: Quirós, Guillermo y Gonzálo Saraví: La informalidad económica. Ensayos de antropología urbana, CEAL, Buenos Aires.
- Schamber, Pablo (s/f): “De los desechos a las mercancías. Antropología del reciclaje de residuos en el conurbano bonaerense”. Tesis Doctoral, FFyL / UBA.
- Schamber, Pablo y Francisco, Suárez (2002): “Actores sociales y cirujeo y gestión de residuos. Una mirada sobre el circuito informal del reciclaje en el conurbano bonaerense”, Revista Realidad Económica, núm. 190, 16 de agosto al 30 de septiembre de 2002, Buenos Aires.
- Schamber, Pablo y Suárez, Francisco -comp.- (2007): Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina, Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Schamber, Pablo (2008): Presentación de la Comisión de Antropología Urbana: “Antropología de la basura: detritus del consumo e insumos industriales”. IX CAAS. Agosto de 2008. Misiones. Argentina.
- Suárez, Francisco (2003): “Actores sociales de la gestión de los residuos sólidos de los municipios de Malvinas Argentinas y José C. Paz. Tesis de maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Télez Infantes, Anastasia (2001): “Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural”, en: Gazeta de Antropología, N° 17, Anual, Granada - España.